

Paz y Desarrollo

Boletín Electrónico

Del 15 al 31 de Marzo del 2009 - Año VII N° 6



Plan Binacional financiará nuevos proyectos en Piura y Utcubamba

El Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo, mecanismo financiero del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, financiará dos nuevos proyectos en la Región Piura, en los distritos de Tambogrande (Piura) y Querocotillo (Sullana).

En la localidad de La Peña, distrito de Querocotillo, Sullana, se mejorará el sistema de agua potable de los caseríos de La Peña, La Hora, Puente de los Serranos, Santa Cruz, La Margarita y Hualcatal; a través del equipamiento de la caseta de bombeo con un nuevo motor eléctrico y la utilización del sistema de media tensión para la planta de bombeo. Este proyecto favorecerá a más de 10,800 pobladores.

El referido convenio fue suscrito entre el alcalde de Querocotillo, Ramón Silupú Ruiz y el Embajador José Antonio Arrospide, Director Ejecutivo del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador.

Además, la Institución Educativa N° 15018 "Coronel Andrés Rázuri", del Asentamiento Humano Andrés Rázuri, distrito de Tambogrande se beneficiará con la construcción de tres aulas del nivel primario, dos aulas de nivel inicial, servicios higiénicos y su respectivo equipamiento escolar. Aproximadamente 1,700 alumnos serán favorecidos con esta obra. Del mismo modo, el



Ramón Silupú Ruiz, alcalde de Querocotillo, Sullana junto al Embajador José Antonio Arrospide, Director Ejecutivo del Plan Binacional Perú - Ecuador, tras la firma del convenio que mejorará el sistema de agua potable de los caseríos La Peña, La Hora, Puente de los Serranos, Santa Cruz, La Margarita y Hualcatal.

Fondo Binacional suscribió un convenio con el alcalde de Cumba, Segundo Hernández Vásquez, de la provincia de Utcubamba, en Amazonas para financiar la construcción de dos aulas, la dirección - con proyección para una segunda planta - y los servicios higiénicos de la IE N° 16249 "Nueva Esperanza".

Gobierno Regional de Amazonas asumió sostenibilidad del proyecto de Desarrollo Humano Sostenible en Río Santiago, Condorcanqui

El Proyecto de Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago, que se ejecuta en el marco del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, con el financiamiento de la República de Finlandia, después de ocho años de presencia en la provincia de Condorcanqui, específicamente en el Distrito del Río Santiago, concluye este año su intervención.

El proyecto, de carácter integral ha tenido importantes logros y ha consolidado la presencia de las instituciones públicas, en las áreas de salud, educación, protección y promoción de los derechos del niño.

Para el año 2009 se ha elaborado un Plan operativo que tiene el propósito de dar sostenibilidad a las acciones y logros alcanzados por el proyecto. Para tal efecto se desarrolló un Taller, llevado a cabo el 11 de marzo, en Chachapoyas, en el cual participaron el Gobierno Regional de Amazonas, el Capítulo Perú del Plan Binacional Perú - Ecuador, la Embajada de Finlandia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto de Investigación para la Amazonía (IIAP), la Defensoría del Pueblo de Amazonas y las principales ONGs de la zona.

En el taller, el Gobierno Regional asumió los compromisos de asignar los fondos necesarios e implementar los instrumentos de gestión regional, identificar, formular y desarrollar proyectos de acuerdo con las normas del SNIP en temas de salud, educación, protección de derechos y gestión regional y local. Asimismo, el Gobierno Regional se comprometió a crear una Mesa de Trabajo que permita articular, acompañar y monitorear las intervenciones de las ONGs, la mesa contará con la participación del Capítulo Perú del Plan Binacional Perú-Ecuador.

Por su parte, UNICEF se comprometió a brindar asistencia técnica para la transferencia de principales acciones y logros alcanzados por el proyecto. Los organismos de cooperación y los Organismo No Gubernamentales declararon que los nuevos emprendimientos podrán ser consultados con el Gobierno Regional, Capítulo Perú del Plan Binacional Perú-Ecuador y UNICEF, con el propósito de identificar de manera conjunta posibles fuentes de financiamiento.